

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT



SUBSECRETARÍA DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL

FECHA: 30-Julio-2018

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 21324

LUGAR: LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, DEL 24 AL 27 DE JULIO

- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Presidir el el taller para la promoción y difusión de la norma mexicana NMX-AA-178-SCFI-2016, en la que se establecen mejores prácticas de desempeño ambiental para los desarrollos inmobiliarios turísticos del Golfo de California, celebrado en La Paz, Baja California Sur, el 25 y 26 de julio de 2018.

- BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se coordinaron las acciones para que su desarrollo estuviera conforme a lo programado;
- A nombre de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales inaugurar el taller, contando con la presencia en el presídium de representantes de la Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad de Baja California Sur; de la Universidad Autónoma de Baja California Sur; de Alianza para la Sustentabilidad del Noroeste Costero de México (ALCOSTA); de Conservación del Territorio Insular Mexicano A.C. (ISLA); de la Asociación Sudcaliforniana de Desarrolladores de tiempo compartido, A.C (ASUDESTICO); así como de la delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Baja California Sur;
- Se presidió y asistió a los talleres, llevados a cabo el 25 y 26 de julio, conforme al programa autorizado;
- A nombre de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se dio por clausurado el taller de promoción y difusión de la norma NMX-178;
- Posterior al taller, se sostuvo reunión con el responsable del área de vinculación de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, a efecto de vislumbrar nuevas estrategias para promover y difundir la NMX 178.

- CONCLUSIONES:

Se presentaron los detalles de la NMX 178 entre los participantes al taller, a efecto de promover su implementación, mediante el análisis en mesas de trabajo, de los requisitos relevantes de la norma, así como de las posibles evidencias para dar cumplimiento a dichos requisitos.

- RESULTADOS OBTENIDOS:

Se difundió y promovió la norma mexicana **NMX-AA-178-SCFI-2016** "Que establece los requisitos, especificaciones y criterios de desempeño sustentable, en el diseño, selección del sitio, construcción y operación que se realicen en los desarrollos inmobiliarios turísticos que se ubiquen en el Golfo de California".

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Se ratificó el esfuerzo que la SEMARNAT realiza en el fomento del desarrollo turístico sustentable, particularmente en la región del Golfo de California.

ATENTAMENTE

C.P. JORGE CARLOS HURTADO VALDEZ
SUBSECRETARIO DE FOMENTO
Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso